

Plan PIMA SOL

Esta noticia puede ser muy interesante para nosotros, tenemos que estar muy pendientes de todas y cada una de las instalaciones Hoteleras que deseen o tengan intención de acogerse a este Plan, le ruego que lo leas muy detenidamente y si quieres lo comentemos y veamos la forma de establecer un plan de acción para ir de la mano. Si es preciso se haría una visita a los diferentes Hoteles. Se vería quien está interesado y se le propondría los cambios de calderas que tengan montadas por otras de energía más eficiente, como puedan ser modelos de Condensación de gas o en Gasoil calderas de alto rendimiento *** , entre otras. El texto al que hacemos referencia indica:

TEXTO:

El 2 de agosto, el Consejo de Ministros ha aprobado el Plan PIMA SOL para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de los hoteles, tras varias reuniones de ASIT con la

Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En breve se publicará en el BOE el Real Decreto que lo regulará, siendo la Oficina Española de Cambio Climático quien gestionará el Plan

REGULADO EL PLAN PIMA SOL QUE IMPULSA LA RENOVACIÓN DE HOTELES QUE REDUZCAN SUS EMISIONES DE CO2

Movilizará una inversión global de más de 400 millones de euros y contará con un 50 por 100 de financiación del Banco Europeo de Inversiones a los hoteles en condiciones muy favorables a través de una línea de crédito ya aprobada.

Las medidas de renovación incluidas en el Plan supondrán la creación de unos ocho mil empleos, además del mantenimiento de puestos de trabajo de autónomos, Pymes y empresas energéticas y de construcción.

El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta conjunta de los ministerios de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y de Industria, Energía y Turismo, un Real Decreto que regula el Plan de Impulso al Medio Ambiente PIMA SOL, una iniciativa destinada a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (CO2) que beneficiará a hoteles de España mediante la renovación de sus infraestructuras.

El Plan pretende ser un impulso para la renovación de las infraestructuras hoteleras, pero con una orientación hacia una reducción significativa de las emisiones de CO2 en este sector (entre un 40 por 100 y un 70 por 100), pero también de otros contaminantes como el óxido de nitrógeno (NOx) y las partículas.

Este Plan permitirá crear unos ocho mil empleos, además del mantenimiento de puestos de trabajo de autónomos, Pymes y de empresas energéticas y de construcción.

El Plan movilizará una inversión global de más de cuatrocientos millones de euros y contará con un 50 por 100 de financiación del Banco Europeo de Inversiones para los hoteles españoles en condiciones muy favorables para ellos, por debajo de las del mercado. El BEI ya ha aprobado esta línea de crédito, a la que ya se ha sumado el Banco Santander. Se calcula que sean más de medio millar los establecimientos hoteleros que se puedan beneficiar de esta iniciativa y acogerse a estos préstamos.

Compra del CO 2 evitado

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por su parte, invertirá 5,21 millones de euros en el Plan PIMA SOL para la compra de las reducciones de emisiones de CO2 que se produzcan en los hoteles mediante los proyectos de renovación. La media de aportación del Ministerio será de 10.420 euros por hotel.

Los hoteles, por su parte, deberán verificar las emisiones de CO2 que se han evitado gracias a la reforma realizada con este objetivo. Esta verificación correrá también a cargo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Beneficiarios y medidas

Los beneficiarios de PIMA SOL, que tendrá una duración de un año, serán los hoteles españoles con proyectos de rehabilitación energética que cumplan las condiciones mínimas establecidas: pymes, empresas o cadenas hoteleras.

Entre las medidas incluidas en el Plan se encuentran las de mejora en el aislamiento de fachadas, cubiertas y ventanas que impliquen una disminución de emisiones, así como las relativas a la renovación de los sistemas de monitorización y gestión de los servicios de los establecimientos.

También se incluyen medidas de generación de energía renovable para autoconsumo para agua caliente sanitaria y climatización, y otras mejoras de gestión del agua y de los residuos.

Como veras tenemos bastante trabajo por desarrollar, cuenta conmigo para cualquier gestión que creas conveniente.

Un saludo.

Agustín Arroyo Romero
Departamento Técnico-Comercial
Móvil: 620733611